



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 017-2011**

<b>FECHA:</b>	<b>VIERNES 10-06-2011</b>
<b>HORA :</b>	<b>03:00 PM.</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Sala del Consejo del DAC.</b>

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Miguel Correa, Beatriz Carvajal, Julio Galicia, Beatriz de Leal, Judith Hernández, Juan Francisco Gómez, Gicela Álvarez, Eduarda Rivero, y Br. Franklin Martínez

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobado

### 3. Informe del Decano.

El profesor Galicia asistió en su lugar al Consejo Universitario.

La biblioteca se declara en emergencia; se pasó la solicitud al Consejo universitario planteando la problemática y la licitación, tanto para el semestre regular como el intensivo.

Julio Galicia las autoridades especialmente, al Rector le preocupa por una parte, el hecho que se han recibido recursos sin especificación de utilización, y por la otra, porque se agotaron los recursos de funcionamiento de semestre regular y sobre todo para el funcionamiento de los intensivo el comedor no está tipificado en ese concepto. Y con respecto a cual universidad cumple las variables socialistas la primera fue la UNEFA.

Según Informe del Vicerrector Administrativo, los directores de planificación y presupuesto elaborarán un mapa para determinar que tanto estamos cumpliendo estas variables.

La profesora Nelly Velazco señaló la preocupación con los becarios que están fuera del país, el gobierno está implementado nuevas exigencias para otorgar dólares a través de CADIVI.

El secretario General: Manifestó una nueva propuesta para entregar recursos a las universidades socialistas así como también un nuevo modelo admisión de estudiantes.

En puntos varios se señalo lo de la parte académica en nuestro decanato y expuso la nueva programación y cuando se iniciará el próximo semestre, otro punto en delgada fue la solicitud de pensión de sobreviviente de los sobrevivientes del Prof. Luis Navas Chueco.

### 4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Director Administrativo:** Les solicito una información a los jefes de departamento para la formulación de presupuesto año 2012.

**Coordinador de Investigación:** Se invita a que inscriban sus trabajos de investigación en las jornadas, solo se han presentado trabajos externos, se extendió plazo hasta el 15 de julio de este año.

**Registro Académico:** La comisión de horario se instala el lunes el 26 de este mes y los horarios deben estar publicando en internet. Le preocupa que aun no tenga las materias del segundo semestre de la carrera de Economía, para poder generar la información por sistema.

**Director economía:** El pensum segundo semestre ya fue discutido y la comisión currículo lo aprobó y lo enviará el lunes a Registro Académico. Se invita al Prof. Jorge López a fin de que explique la situación e indica que el segundo semestre debe aprobarse inmediatamente para evitar que suceda lo que en otras nuevas carreras y que básicamente lo mejor sea realizar una maya curricular.

#### **DECISIÓN:**

### 5. Consideración del informe de la Comisión Delegada N° 017-2011 de fecha 07-06-2011

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, consideración y decisión sobre correspondencia enviada por Jefe del Departamento de Administración del DAC, referida a: **Designación de miembro Principal en la Comisión de Ambiente**.

Se propone a la profesora Ingrid Lameda

**DECISIÓN:** Aprobada

7. Derecho de palabra solicitado por la Br. **Leosmarian Perozo**, titular de la Cedula de Identidad N° 19.727.281 del Centro de Estudiantes, referida a: Propuesta de los Lapsos Académicos 2011-3 y 2011-1.

En su lugar asiste Br. Víctor Herrera, secretario de asuntos académicos del centro de estudiantes. Informa que un grupo de estudiantes firmaron la propuesta de no comenzar las clases en Julio si no en septiembre por el numero de desventajas, entre ellas:

- 1- La imposibilidad de incluir 3 materias en intensivo.
- 2- Con respecto a inclusiones, en curso normal basado en experiencias anteriores lo negativo de poder obtener un cupo, al ofertar un número mayor de materia el proceso de inclusión se agravaría.

3-La propuesta de ver apenas 15 días de clase en Julio, no sería efectivo luego de un intensivo o de unas vacaciones los perjudicaría aun más. Con la doble inscripción por escrito y si tienen condicion1 y no la pasa en intensivo, no se las vayan a retirar, que garanticen que puedan ver 5 materias, una en condición 2 y anexaría en petición por escrito la sanciones de RR y RP, por la incertidumbre e irregularidad de este semestre, hay una gran cantidad de estudiantes que han desertado no por no haber estudiado, se observa un bajo rendimiento académico generalizado. La Profesora Judith Hernández informa que a los directores, por solicitud del vicerrectorado académico, deben analizar una vez transcritas las notas, los bajos promedios y la deserción.

Una vez oído su planteamiento se le indicó al Br. que nada de lo expuesto será considerado mientras no lo pasen por escrito.

**DECISIÓN:** Conocido y en Cuenta.

8. **Varios:**

**Iván Guevara:** Observó en la asamblea (de unos 100 y 120 estudiantes), una gran aceptación y bastante disposición por parte de la mayoría de los estudiantes que asistieron en aceptar la propuesta del decanato.

**Br Franklin Martínez:** Informo en esa asamblea, sobre la doble inscripción y eliminaría el problema de inscribir las materias en intensivo y luego incluirlas en el regular y va a haber mayor cupo en el normal porque la mayoría aprueba en intensivos. Que se deben difundir muy claramente.

**Gustavo Mendoza:** Informa que en intensivo se ofrecerá este semestre 6 materias: Derecho Mercantil 1 y 2, Derecho del Trabajo, Fundamento, Seminario de aspectos legales tributarios y Electiva.

**Judith Hernández:** Propone que se revisen la oferta conjuntamente con jefes de departamento y centro de estudiantes atendiendo a la demanda estudiantil. Informa que se puede ofertar cualquier asignatura en intensivo y propone tomar las provisiones respecto a las aulas incluyendo las de extensión y postgrado.

**Miguel Correa:** Con respecto al semestre intensivo se solicitó a los jefes de departamento presenten las ofertas de asignaturas para estos cursos intensivos.

**Juan F. Gómez:** Matemática financiera nuestros profesores no están ganados de dar la asignatura en intensivos, se propuso buscar un profesor fuera del decanato.

**ASISTENTES AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 017-2011.**

<b>Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez Decano de Administración y Contaduría</b>	<b>Prof. Julio Antonio Galicia Director Administrativo del DAC.</b>
<b>Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón Director de Programa de Contaduría</b>	<b>Prof. Judith Coromoto Hernández Briceño Directora de Programa de Administración</b>
<b>Prof. Miguel Ángel Correa Rodríguez Director de Programa de Economía</b>	
<b>Prof. Beatriz Coromoto Marcano de Leal Secretaria del Consejo del DAC</b>	
<b>Prof. Eduarda Rosa Rivero García Jefe(e) del Departamento de Contabilidad</b>	<b>Prof. Lenny Josefina Escalona Anzola Jefe del Departamento de Administración</b>
<b>Prof. Juan Francisco Gómez Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas</b>	<b>Prof. Juan José Pérez Jefe del Departamento de Economía</b>
<b>Prof. Omar José Garmendia Graterón Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral</b>	<b>Prof. Gustavo José Mendoza Pacheco Jefe del Departamento de Derecho</b>
<b>Prof. Beatriz Carolina Carvajal Coordinadora de Investigación del DAC</b>	<b>Prof. Alexei Ernesto Guerra Sotillo Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC</b>
<b>Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza Coordinador de Fomento</b>	<b>Prof. José Luis Rodríguez Coordinador de Postgrado del DAC</b>
<b>Prof. Gicela Alvarez de Meléndez Jefe de Registro Académico del DAC</b>	
<b>Prof. Eduarda Rosa Rivero García Representante Principal de los Profesores ante el Consejo</b>	<b>Prof. Nereida Mercedes Vilorio Mendoza Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo</b>
<b>Br. Franklin Martínez Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes</b>	



Universidad Centroccidental  
"Lisandro Alvarado"  
Decanato de Administración y Contaduría  
Dirección.



**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 017-2011**

<b>FECHA:</b>	<b>10-06-2011</b>
<b>HORA:</b>	<b>03 PM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Sala del Consejo del DAC.</b>

**AGENDA**

1. Consideración de la agenda del día.
2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior.
3. Informe del Decano.
4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.
5. Informe Comisión Delegada **017-2011** de fecha **07-06-2011**.
6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración del DAC, referida a: Designación de miembro Principal en la Comisión de Ambiente.
7. Derecho de palabra solicitado por la Br. **Leosmarian Perozo**, titular de la Cedula de Identidad N° 19.727.281 del Centro de Estudiantes, referida a: Propuesta de los Lapsos Académicos 2011-3 y 2011-1.
8. Varios.

**Atentamente,**

**Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez**  
Decano de Administración y Contaduría

**Dra. Beatriz Marcano de Leal**  
Secretaria del Consejo del DAC.

*FASG/BMdeL/df*